



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 479-2014-A/MDP

Pangoa, 13 de Mayo del 2014

VISTO; el Informe N° 580-2014/SG.DS.SS.MM/MDP de la Sub Gerencia del Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita afectación presupuestal para la donación de mobiliarios, para la E. E. N° 2014 de la Comunidad Nativa de Tincabeni.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante Solicitud, exp. 0747, presentado por las Autoridades de la Comunidad Nativa de Tincabeni, solicita donación de mobiliarios para los alumnos de la I.E. N° 2014 de Tincabeni; por lo que estando el Informe N° 0580-2014, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social solicita afectación para la donación de: 05 mesas redondas y 20 sillas, y ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente: 07, func. 036, específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la donación de mobiliarios: 05 mesas redondas y 20 sillas unipersonales, para la I.E. N° 2014 de la Comunidad Nativa de Tincabeni; representado por MARIANO ÑACO CHARÍ - Jefe de la Comunidad.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 036, específica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001160
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 06 SATIPO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

MES : MAYO
FECHA DE DOCUMENTO : 07/05/2014
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : ADQUISICION DE SILLAS MESAS 1211

N° DE DOCUMENTO 1211

51

Fecha: 13/05/2014
Hora: 12:50
Pag: 1 de 1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

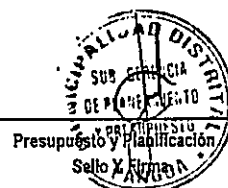
13 MAY 2014

EXP.: 0747-A HORA: 12:50
FIRMA: [Firma] FOLIOS: 14

FECHA APROBACION : 13/05/2014
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/VOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5000470 23 051 0115 APOYO COMUNAL	
0036 APOYO A LA ACCION COMUNAL	
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
5 GASTOS CORRIENTES	
23 BIENES Y SERVICIOS	1,650.00
23.1 COMPRA DE BIENES	1,650.00
23.199 COMPRA DE OTROS BIENES	1,650.00
23.199.1 COMPRA DE OTROS BIENES	1,650.00
23.199.199 OTROS BIENES	1,650.00
TOTAL	1,650.00
TOTAL CERTIFICACION	1,650.00
TOTAL NOTA	1,650.00



MEMORANDUM N°1211 - 2014/SGA-MDP

DE : BACH/ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO.
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION



A : CPC. LUIS ALBERTO PEREZ CASTRO.
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION - PCA.

Fecha : Pangoa, 07 de Mayo del 2,014.

Por medio del presente me dirijo a usted, Para solicitarle la disponibilidad presupuestaria y la respectiva Certificación de PCA del siguiente:

- ✓ Exp. N°747-A, Compra de 20 sillas unipersonal y 05 mesas para la I.E. N°2014 de la comunidad nativa Tincabeni, por el monto de S/. 1,650.00 nuevos soles.

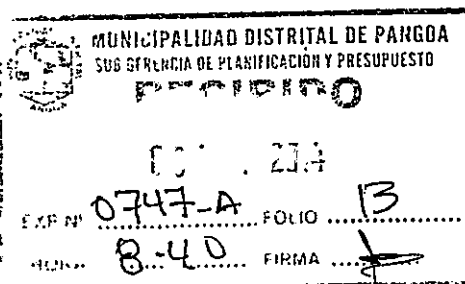
Su atención bajo responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Bach./ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

cc. Arch.



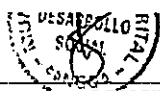
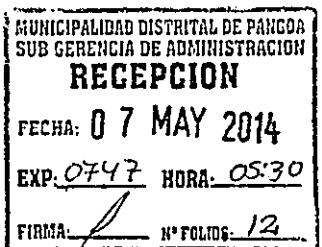
62 50
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

29 ABR 2014

EXP: 0747-A HORA: 04:10

FIRMA: FOLIOS: 12

U.A.S.A. PARA S.G. ADMINISTRACION
Cito certificación presupuestal por:
S/ 1,650.00
CHA 07-05-2014



SOLICITANTE

Abdón Christian Lazo Trujillo
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

JEFE INMEDIATO



V°B° S.G. ADMINISTRACION



V°B° S.G. PRESUPUESTO

